

ble, al grado de que en algunas partes, como en Huejutla, se desprendieran los vecinos de sus alimentos para remediar el hambre de los valientes que en las márgenes del Pánuco afianzaron nuestra Independencia.

Tantos gastos recaían solamente sobre una parte de la población, que puede considerarse compuesta de cuatro quintos de indígenas, lo que hace que no sea posible calcular la distribución de la riqueza en proporción á los habitantes, siendo muy pocas las necesidades que tienen que satisfacer los indígenas; de aquí que un Estado de tanta población, produzca al año en sus aduanas, ménos de medio millon de pesos, librando su existencia únicamente al ramo de las alcabalas.

Tuvo la renta del tabacc, devuelta á la Federacion conforme á lo dispuesto por el congreso en 29 de Junio de 1829, importando el traspaso mas de doscientos mil pesos. El Estado arrendaba las fincas de temporalidades, remataba en asta pública las haciendas de Tejalpa, Guadalupe y San Diego y las llamadas Grande y Chica, que producian todas reunidas anualmente catorce mil pesos, cuando mas, lo que no impedía que fueran el blanco en que asestaban sus tiros los que deseaban apropiárselas, principalmente el gobierno federal que procuraba ocuparlas. Contaba con los peajes de los que unos se remataban en tres mil pesos anuales y los habia en Tenango, Dos Caminos, Buenavista y Huitzilac, y otros se cobraban por cuenta del Estado, importando todos mas de diez y ocho mil pesos; pero estas rentas eran insuficientes para tanto gasto y la riqueza pública no podia resucitar, asfixiada con mil gravámenes.

Sin embargo de tanta calamidad y pobreza, el Estado de México adelantó mucho en el ramo de justicia; ya no se aplican allí las leyes bárbaras y atroces, desnudas de toda filosofía, dictadas sin conocimiento del corazón humano, ni se pretende con la venganza y la crueldad, suprimir brutales costumbres; los suplicios horrorosos, afrentosos é indignos de un pueblo libre, han sido sustituidos con los medios de castigar señalados por los adelantamientos sociales; la mutilacion, los azotes, la infamia hereditaria, la vergüenza pública, la confiscacion de bienes, han caido, han venido á ser imposibles en un Estado que constantemente va progresando en la via de la civilizacion, aunque su progreso material sea lento; se ha dado una legislacion propia y conforme á las instituciones que lo rigen, ya no se dejan impunes algunos crímenes por falta de castigo, ni se falta á la proporción debida entre la falta y el delito. Allí el honor, la propiedad y cuanto de mas caro tiene el ciudadano, está sujeto á las leyes y no á merced y direccion del mal ó buen humor de los funcionarios ó de su ignorancia y preocupaciones.

Desde Octubre de 1830 se dictaron reformas que, abreviando los trámites de las causas, activaban el despacho, reducian los gastos y apresuraban el descubrimiento de la verdad, sin tantas fórmulas y sutilezas en que se hacia consistir el artificio de la indagacion; pero fué sensible que se retardara tanto el poner la mano para disminuir los derechos que cobraban los ministros de justicia y sus dependientes y que la legislacion minera permaneciera estacionaria.

Desde que se formó el Estado, tuvo que sufrir convulsiones que retardaron

su progreso, no obstante que lo dirigian buenos gobernantes. El General Múzquiz volvió á tomar las riendas del Estado en 1830, despues de cuatro años de haberse separado de la administracion pública, siendo esa la segunda vez que desempeñaba aquel puesto. Durante la ausencia de este integro gobernante habian ocurrido sucesos muy importantes y de naturaleza tan diversa, sacudimientos tan violentos y terribles, que modificaron la riqueza y la moralidad del pueblo á un alto grado. El Estado de México habia sido teatro de agitaciones desastrosas, los partidos lo habian tomado de instrumento para disputarse el poder y sacar avante sus pretensiones, resistiendo mortales golpes de aquellos que lo trataron siempre como á país conquistado.

Marchaba favorablemente, siguiendo el movimiento progresivo que sintió la República el año de 1825 y nadie dudaba que seria el primero en poder y que mas aventajara en el camino de la instruccion, del refinamiento de las costumbres y cultura del espíritu; la perspectiva de grandeza excitó la envidia y animosidad de los que creian que en el Estado de México se debia tener un rival incontrastable á las otras partes de la Federacion. Despojada de la ciudad de México, arruinada su agricultura, sofocada su minería, casi nulificados los recursos de que dimanaba su opulencia, las poblaciones que, como Temascaltepec, tenian intereses basados en la paz, sufrieron perjuicios irreparables. Errante el gobierno de esta entidad federativa, de lugar en lugar, haciendo costosos ensayos para encontrar una situacion conveniente, estuvo en continuo movimiento, se le agotaron los recursos y fué juguete de los aspirantes y de las facciones, males de que con dificultad se curó al cabo de muchos años.

Uno de los primeros pasos en el mal camino, fué la eleccion de diputados celebrada en Toluca el año de 1826; poniéndose en juego todas las intrigas imaginables y violándose todos los respetos, dió por resultado un congreso subyugado al espíritu de partido y al fanatismo político, sin mas voluntad que la de los corifeos de su faccion; los caudales públicos fueron invertidos en satisfacer miras personales y apartados del gran objeto de la comun utilidad; los empleados mas recomendables, los que habian fundado la administracion pública en todos sus ramos, eran destituidos repentinamente de sus destinos, sin atender á su probidad y méritos contraidos; se abrieron las puertas á las pretensiones y animosidades, al ser lanzados de sus empleos hombres respetabilísimos; en las revoluciones y los cambios que ellas ocasionan, perdieron las leyes su prestigio y sirvieron para apoyar toda clase de injusticias; los resortes de la administracion se relajaron y solamente era obedecida la imperiosa voz de los corifeos del partido triunfante. ¿Ante este cuadro se podrá atribuir la pobreza de los minerales y el fracaso de las empresas, á otra causa que á los trastornos sociales?

Más que ninguna otra, afectó al Estado de México la desastrosa revolucion del año de 1828, que dejó lecciones y esperiencias que debieron aprovechar los pueblos; fueron al congreso constitucional que siguió á aquellos memorables sucesos, individuos firmes y enérgicos, experimentados y probos, pusieron las bases de ins-

tuciones sólidas y regularizaron en parte las rentas enteramente arruinadas, sostuvieron la soberanía del Estado, afirmaron las garantías individuales, guiaron la opinión con sus ejemplos y sacrificaron en aras de la causa pública sus intereses y reputaciones.

Así continuó el Estado, hasta que un decreto de 20 de Abril de 1830, expedido por las cámaras, declaró nula la Legislatura constitucional y pasó el General Múzquiz á tomar el mando del Estado, en circunstancias desfavorables por la falta de recursos y por la revolucion del Sur. Este gobernante consideró dispendiosos los gastos hechos en establecimientos erigidos por Zavala y encontró restañada la riqueza pública por la desconfianza y la paralización de los giros, siendo necesario hacer fuertes erogaciones para constituir una nueva capital en la ciudad de Toluca.

El Sur, que vino á formar el nuevo Estado de Guerrero, estorbaba frecuentemente, con sus revoluciones, la prosperidad del de México. El gobierno de éste fué de los primeros en acoger el plan de Jalapa que derribó la administracion del General Guerrero, siendo Toluca la que tomó la iniciativa en ese asunto, siguiéndola los demás pueblos del Estado al secundar el célebre plan cuyo principal agente fué el General Múzquiz.

La constante alarma que sostuvo el Sur, obligó á este gobernador á concurrir personalmente contra los partidarios del General Guerrero, y entonces se formó en Cuernavaca el escuadron que tanto batalló en favor del centralismo. Durante algun tiempo pareció descubrirse un horizonte de paz y tranquilidad, despues de tanta sangre vertida y de tantas calamidades y desastres que perjudicaron la riqueza del poderoso Estado de México, viniendo á pervertir mas las costumbres públicas y privadas, á fomentar la indolencia, la pereza y el abatimiento, frutos del egoismo y de la falta de poderosos estímulos que engendran las nobles acciones.

En ese Estado, que desde su cuna se vió combatido por las facciones, llegó á imperar la violencia en los que mandaban, el envejecimiento en los que obedecian y la dilapidacion en los caudales públicos. Los hábitos nacidos de esa situacion, tardaron mucho tiempo en desarraigarse, resintiéndose tambien de los ensayos del nuevo sistema gubernativo, opuesto al antiguo régimen: la intolerancia, la sedicion, el crimen, la violacion de las leyes mantuvieron las continuas alarmas, destruyeron los recursos, engendraron nuevos vicios ó perpetuaron los antiguos y no ofrecieron por todas partes sino el aspecto de la miseria y la corrupcion.

Elementos para un brillante porvenir poseia el Estado de México, con un suelo fértil y abundoso, la variedad de sus climas, la riqueza en los productos, sus preciosos minerales y crecida poblacion, ayudado por el capital extranjero que buscó empresas como la explotacion de Temascaltepec. Allí puede prosperar la cria del gusano de seda y el cultivo del algodón, de la cera, añil, cochinilla y tantos otros productos que aumentan la riqueza pública y premian el trabajo individual.

Desde la revolucion de la Acordada, en la que se abrieron algunas cárceles, fué

inundado de malhechores el Estado de México, y se multiplicaron los robos y asesinatos en los caminos y poblaciones; las autoridades eran impotentes para oponerse al mal; los jueces quedaron muchas veces sujetos á los foragidos y á su pesar autorizaban los crímenes sin hacer ni la menor indicacion por temor de ser víctimas del encono. Cuernavaca y Cuautla recordarán para siempre á aquellos feroces bandidos llamados Larios, Avelar y Roman. Teatro principal de las turbulencias políticas, aquel Estado, se vió plagado de gente dispuesta á cooperar á todo movimiento que significara bandolerismo y rapiña; la repeticion de los crímenes tenia á los vecinos honrados en perpétua alarma, entre inquietudes y temores; el número de bandidos se aumentó considerablemente, amparándose en las sinuosidades de aquel antiguo Estado de México, del que se formaron cuatro, cuyo terreno está lleno de pliegues, bosques y barrancos.

El desembarco de las tropas españolas en Cabo Rojo, causó mucha alarma y conmocion, particularmente en las poblaciones de la Huasteca; en Huejutla hicieron los ciudadanos repetidos y continuados sacrificios, presentándose algunos solamente armados de garrotos, por carecer de armas de fuego y se mantenian á sus espensas. Todo el Estado se prestó gustoso al sostenimiento de la guerra, y se mantuvo el entusiasmo hasta que acabó la campaña en Setiembre de 1829. Interrumpida la paz nuevamente por el célebre plan de Jalapa, que secundaron considerables masas de cívicos del Estado, cayó en consecuencia la legislatura al declarar el congreso federal, que eran nulas las elecciones verificadas en Toluca y Tlalpam.

Los sucesos políticos del Sur en Manglar y Texca, alteraron considerablemente al Estado de México en 1830, al grado que la Legislatura expidió en Octubre un decreto facultando al gobierno para levantar y organizar fuerzas que devolvieran la paz; los hacendados del distrito de Cuernavaca, formaron un escuadron de caballería con cien plazas; otra compañía reunió en Teloloapam el capitán Ignacio Castro, muerto en la accion del cerro de San Vicente contra sublevados del Sur en los distritos de Acapulco y Taxco. Una fuerza de nombradía fué la que mandó el capitán retirado D. Lorenzo del Corral, perseguidor de los guerrilleros mandados por Cataño, Avelar y Larios, que estrechados y privados de recursos, el primero fué muerto en la cercanía de Chalco y los otros batidos y matados, quedando diseminadas las guerrillas.

No solamente en el Estado de México, sino en toda la Nacion, se notaba la division de dos grandes partidos con tendencias diametralmente opuestas, disputándose cada uno con exclusion completa del otro, el mando, el erario y la influencia, siendo muy difícil resolver el asunto porque en la organizacion constitucional de la Union y los Estados, habian entrado los elementos de ambos partidos, los privilegios y las libertades, la soberanía popular y la centralizacion, pretendiéndose que existieran reunidos los intereses creados por los sistemas colonial é independiente. El año de 1833, estando ya el gobierno en Toluca, volvió á ser gobernador del Estado de México D. Lorenzo Zavala, temido por sus ideas exageradas que se creyó plantearia, aun cuando diesen por tierra con los mas caros intereses. Tanto

desórden no podía ser á propósito para proteger la minería y restañar las heridas que recibieron poblaciones que, como la de Temascaltepec, necesitaban de otro medio para subsistir y prosperar.

Estas circunstancias detuvieron los rápidos progresos que el Estado de México logró al principio, siendo muy difícil que se arraigara en las clases incultas de la sociedad un género de conocimientos profundos, para que cada quien pudiera darse razón de las creencias políticas; el instinto de mejorar la suerte ponía en movimiento los espíritus, que buscaban un modo de vida diferente del que hasta entonces habían tenido; se trabajaba porque las bases esenciales del sistema democrático, fueran la instrucción popular, el mejoramiento de las costumbres, la cómoda subsistencia y fácil modo de vivir en las masas; pero se retardó todo adelanto, habiendo necesitado medio siglo para lograr una simple mejora: un mal camino carretero entre Toluca y Temascaltepec!

ZACUALPAM.

Antes de abandonar los minerales del Sur y regresar á Toluca para visitar, aunque sea de paso, el Norte y el Oriente del Estado de México, dirijamos una mirada á Zacualpam ó Tzacualpam que significa: «*Sobre el escondite*»; palabra formada de las voces *tzacoalco* y *pam*, compuesta á su vez la primera de *tzacoalli* «*escondite*» y en ocasiones «*sepulcro*», y *co* lugar; *pam* es postposicion que significa *en ó sobre*. Dista de Toluca diez y ocho leguas y tiene dos mil ochocientos habitantes. En su jurisdiccion hay diversas temperaturas por la sinuosidad del terreno en que está situado; se cultivan allí las producciones de los países cálidos y frios, aunque las principales siembras son de maíz y frijol. Al lado de la perspectiva que ofrecen los negocios de minería, se ven con poco aprecio los de la agricultura, recordando que en otras épocas han dado pingües productos las empresas mineras. Se distinguen las montañas conocidas con los nombres de las Coronas, Tres Cruces de Mamatla, el Espinazo del Diablo, el cerro del Picacho y el de la Canal, notables por producir oro, plata, cobre, magistral y plomo. Hay hermosas maderas de encino, madroño, fresno y tepehuaje. Se encuentran varios manantiales de agua potable y paisajes admirables por la desigualdad del terreno.

Zacualpam es tan antiguo como Sultepec y Taxco, y no obstante, apenas está explotado. Situado sobre la falda de una de las cordilleras que se desprenden de la gran mesa central, se halla en idéntica situación que esos minerales. Por el Sur forma el límite entre los Estados de México y Guerrero. Su terreno es tan accidentado, que la plaza misma parece ser un rebajo artificial, colocacion favorable para la industria minera; tiene cerca y con fuerte desnivel, la llanura de Apetlahuacan y un poco mas léjos la profunda barranca de Malinaltenango. La mina mas

productiva y notable de Zacualpam en estos últimos tiempos ha sido la nombrada «*Guadalupe*». Hasta Zacualpam, donde comenzaba la raza de los indígenas cohuixques, se encuentran matlatzincas. Todos aquellos pueblos han continuado hablando sus propios idiomas y parecen extraños en medio de la nueva civilizacion, sin comunidad de ideas ni de intereses, con la raza que los conquistó. Allí se habla generalmente el mexicano.

Zacualpam fué cabecera principal de la jurisdiccion de su nombre y hoy lo es Coatepec Harinas; en ella residió el alcalde mayor, teniendo á su dependencia quince pueblos. Ese mineral posee una regular iglesia. Su temperamento es cálido. El ejercicio principal de los vecinos es la minería en la saca y beneficio de metales de plata. La agricultura es igualmente fomentada con la siembra de maíz, trigo y otras semillas, encontrándose en su recinto algunos trapiches en que se elabora azúcar, miel y piloncillo.

Se han considerado importantes las minas de la Cadena, la Esmeralda, Santa Ana y el Socavon de la Purísima, la primera con una hacienda de beneficio; aunque se prosiguen allí obras de importancia, los rendimientos de las minas son ahora de poca consideracion. El socavon aventurero de la Purísima, fué trazado para cortar diez y nueve vetas en una longitud de novecientos metros, de ellas ha atravesado ya algunas. La hacienda de beneficio de Guadalupe, ocupa una área de cinco mil metros cuadrados, con un molino del antiguo sistema mexicano cuya rueda de diez metros de diámetro, se ha movido con agua del rio del Alacran; tiene horno para calcinar ó reverberar el metal, un patio para repaso, con su correspondiente lavadero y otros dos para asolear metal y grandes caballerizas; debe visitarse la azoquería, el almacén y el cuarto de la capellina.

El aspecto de la poblacion nada ofrece de particular: casitas de pobre apariencia, calles tortuosas, sin empedrado y poco concurridas; la falta de ruido, la pobreza y el tinte sombrío que caracteriza á todos los minerales que están en decadencia.

En un tiempo hubo en Zacualpam la industria de vender figuritas de plata copella, industria que ha decaído por el mal estado de las minas. Hace algunos años fueron descubiertos en una cueva de la barranca de Malinaltenango, algunos restos de objetos de la antigüedad, como pedazos de vestidos de pluma, máscaras de piedra, arcos de flecha y pedazos de pequeñas lanzas de pedernal. En el distrito de Zacualpam son notables los pueblos de Malinaltenango y Coatepec de las Harinas, Santa María, Tonatico, Ixtapa de la Sal y antiguamente se enumeraban otros que, como Teloloapam, son hoy del Estado de Guerrero.

El carácter de los vecinos de Zacualpam y demás pueblos de aquella region, se puede conocer por este hecho: Ixtapa de la Sal carece de agua potable, y sus vecinos emprendieron desde el año de 1808, proveerse de ella abriendo un acueducto desde la «*Barranca-Honda*» en una extension de once leguas. Avanzaron en aquella época quinientas varas desde el manantial, luego abrieron un túnel de doscientas varas en roca viva; la guerra de independencia interrumpió los trabajos que se renovaron el año de 1828, en que se llevó el acueducto tres leguas adelante y se